



**ACTA No. 16**

En la Parroquia Tanicuchí, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi; a los 29 días del mes de julio del año 2025, siendo las 09:00 am (Nueve horas), se reúnen en sesión ordinaria, dando cumplimiento al artículo 318 del COOTAD, los señores Miembros del GAD Parroquial Rural de Tanicuchí: Ing. Jessica Toctaguano Presidente, Lcdo. Luis Pacheco Vicepresidente, Sra. Norma Vilca Primer Vocal, Ing. Marco Casa Segundo Vocal, Ing. Angel Yáñez Tercer Vocal y la Lcda. Jenny Martínez Asistente Administrativo del GADPR de Tanicuchí.

**1.- Constatación del Quórum Reglamentario.**

La Ing. Jessica Toctaguano Presidente del Gobierno Parroquial, dispone a la Lcda. Jenny Martínez Asistente Administrativo del Gobierno Parroquial; se proceda a constatar la participación de los convocados a la sesión ordinaria, teniendo la presencia de todos los que fueron convocados.

**2.- Aprobación del orden del día.**

La Ing. Jessica Toctaguano Presidente del Gobierno Parroquial dispone a la Lcda. Jenny Martínez Asistente Administrativo del Gobierno Parroquial se dé lectura al orden del día; el cual se da a conocer:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Jessica Toctaguano Presidente del GAD Parroquial de Tanicuchí.
4. Lectura y aprobación de acta anterior.
5. Análisis y resolución para definir los reconocimientos a realizarse en la Sesión Solemne de Parroquialización.
6. Análisis y resolución para la Reforma al Presupuesto de acuerdo al Art. 255 del COOTAD.
7. Clausura.

El Ing. Marco Casa Vocal del Gobierno Parroquial quien mociona se apruebe el Orden del día; moción que es aprobada por todos los miembros del Gobierno Parroquial asistentes a la sesión.

**Resolución N°001:** De acuerdo al Art. 76 numeral 7 literal 1) de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 321 del COOTAD, en referencia a este punto todos los Miembros del Gobierno Parroquial aprueban por mayoría el orden del día.

**3.- Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Jessica Toctaguano Presidente del GAD Parroquial de Tanicuchí.**

*Dirección: Parroquia Tanicuchí, Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi  
Teléfono Fax 032701090*

*Email. [gobiernoparroquial@tanicuchi.gob.ec](mailto:gobiernoparroquial@tanicuchi.gob.ec)*





La Ing. Jessica Toctaguano Presidente del Gobierno Parroquial Rural de Tanicuchí; quien extiende un saludo cordial saludo a todos los Miembros del Gobierno Parroquial y siendo las nueve horas con 15 minutos queda instalada la sesión.

#### **4. Lectura y aprobación de acta anterior.**

La Ing. Jessica Toctaguano Presidente del Gobierno Parroquial dispone a la Lcda. Jenny Martínez Asistente Administrativo del Gobierno Parroquial se dé lectura del acta anterior.

La Lcda. Jenny Martínez Asistente Administrativo del Gobierno Parroquial procede a dar lectura del Acta No. 15 de la sesión ordinaria dada el 22 de julio de 2025.

**Resolución N°002:** De acuerdo al Art. 76 numeral 7 literal 1) de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 321 del COOTAD, los Miembros del Gobierno Parroquial por mayoría aprueban el Acta No. 15 de la sesión ordinaria dada el 22 de julio de 2025.

#### **5. Análisis y resolución para definir los reconocimientos a realizarse en la Sesión Solemne de Parroquialización.**

Interviene la Ing. Jessica Toctaguano, Presidenta del Gobierno Parroquial de Tanicuchí, quien manifiesta que, como es de conocimiento de todos los miembros del Gobierno Parroquial, se aproximan las festividades de Tanicuchí. En este sentido, corresponde a la Institución organizar la Sesión Solemne conmemorativa por un aniversario más de Parroquialización, lo que implica realizar las invitaciones a las personas que recibirán un reconocimiento. Por mi parte señala, se efectuará un reconocimiento a los jóvenes campeones de la Escuela de Fútbol, categoría Sub 17, quienes obtuvieron el título de campeones a nivel parroquial, siendo alrededor de 12 participantes. Cabe resaltar que para este reconocimiento no se empleará ningún recurso del Estado, ya que cualquier diploma o presente que se entregue será cubierto con recursos propios. Asimismo, invito a los demás miembros a poner en conocimiento si tienen a otras personas que, a su criterio, deban ser condecoradas en este acto solemne.

Interviene el Ing. Marco Casa, Vocal del Gobierno Parroquial de Tanicuchí, quien manifiesta que, a su criterio, el tema de las condecoraciones es algo loable, ya que reconoce la labor que las personas realizan. En este caso, respecto al fútbol, considera que es muy positivo, así como también en el tema de Barrio Verde. Por ende, a su parecer, estaría aprobado que se realicen dichas condecoraciones y si algún compañero tiene a alguien más deberían en esta sesión ser definidas y en ese momento.

Interviene el Lcdo. Luis Pacheco, Vicepresidente del Gobierno Parroquial; quien menciona que es muy loable realizar los reconocimientos al deporte, pero quisiera plantear una observación: a futuro

---

*Dirección: Parroquia Tanicuchí, Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi*  
*Teléfono Fax 032701090*

*Email. [gobiernoparroquial@tanicuchi.gob.ec](mailto:gobiernoparroquial@tanicuchi.gob.ec)*





se debería realizar de mejor manera el procedimiento, pues la mayoría de los que van a ser condecorados no estuvieron por completo en el proceso de formación. Con ello, no quiero decir que me opongo, pero sí se debería tomar en cuenta que, por algo, existen presidentes de las comisiones; no porque nos pertenezcan pues estoy consciente que el ejecutivo está presente en todas, pero sí es muy importante el diálogo. Tenemos esta idea, queremos hacer esto para que las cosas empiecen a fluir de mejor manera; es importante el proceso que realicen los chicos, pero esto solo se logra con comunicación, vuelvo y repito. En cuanto al Barrio Verde estoy muy de acuerdo en las condecoraciones, de mi parte iba a solicitar realizar dos condecoraciones, pero no quiero caer en lo que sucedió el otro año; pues no deben ser políticas, sino en base a personas que hayan hecho algo por Tanicuchí o lo estén haciendo en la actualidad. Por ende, por mi parte, estaría aprobado que se realicen las mismas.

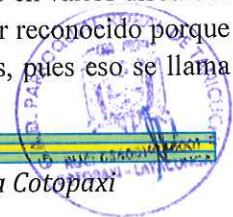
Interviene la Sra. Norma Vilca, Vocal del Gobierno Parroquial de Tanicuchí; quien indica que, yo de mi parte sí tengo personas para hacer la condecoración, y al menos, tal vez, para muchos dirán insignificantes, pero para la gente que recibió es bastantísimo y hasta ahora lo siguen recibiendo. Yo quisiera hacer un agradecimiento al Patronato Provincial, porque durante estos tres años ellos me han apoyado en todo lo que hemos necesitado. Entonces, por parte del Patronato Municipal han hecho quedar mal, no han dado lo que ellos mismos ofrecieron, incluso dando visitas médicas; me reclamaron a mí, entonces tuve que cubrir vuelta con el Patronato Provincial. Adicionalmente, Marco o acá la Presidenta no saben, a mí me han ayudado haciendo cuenta de casi mil personas, con entrega de kit de alimentos, bastones, sillas de ruedas, pañales; entrega también de prótesis, y también en lo que me han ayudado también es en audífonos y visitas médicas a montón de personas que han estado con enfermedades catastróficas. Igual, a las personas que me han colaborado para hacer toda esta gestión, como son INCUVANDINA S.A., LACTARIS, Don Ricardo Chancusig, Junta Regional Río Blanco, eso de mi parte.

Participa el Ing. Ángel Yáñez, Vocal del Gobierno Parroquial de Tanicuchí, quien indica que, de mi parte, quiero dejar claras las cosas, primero de lo que manifestó Luis; pues estoy de acuerdo con lo que él acaba de decir. No se está juzgando ni se está diciendo que no se merecen los jugadores, porque lo dieron, lograron y ganaron, independientemente de lo que sea. Lo que se está diciendo es que el proceso de contratación del Instructor de la Escuela de Fútbol del GAD no funcionó, el proceso no funcionó, y eso se debe considerar con las comisiones y no solo designar a Marquito y a la compañera Secretaría. Pues acá nos van quitando las pocas cosas que, como comisiones, podemos hacer.

Así que, en este sentido, hubiera sido loable que, Luis estuviera enlazado directamente en el proceso como comisión de la Escuela de Fútbol. De lo que dice Normita, estoy muy de acuerdo con las condecoraciones, pues independientemente de las obligaciones, aquí se ha dicho en varios discursos que se ha dado en inauguraciones de obras, que el trabajo del GAD no debe ser reconocido porque es obligación del GAD trabajar; pero aun así se han recibido reconocimientos, pues eso se llama gratitud, así de simple.

*Dirección: Parroquia Tanicuchí, Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi*  
*Teléfono Fax 032701090*

*Email. [gobiernoparroquial@tanicuchi.gob.ec](mailto:gobiernoparroquial@tanicuchi.gob.ec)*





Entonces, el Patronato Provincial tiene la obligación de cumplir, pero ha cumplido, y se quiere hacer un reconocimiento por gratitud justamente a su trabajo, y no le veo nada de malo por esa situación. El tema del Barrio Verde es el grupo del Proyecto Barrio Verde; obviamente, le voy a pasar el listado de las personas. El nombre es: “Entrega de Certificados a líderes ambientales del Proyecto de ‘Mi Barrio Verde’ del MATTE realizado en el barrio Tanicuchí Centro, urbanización Salome y Surcos de Tanicuchí de la provincia de Cotopaxi”. Para lo cual vendrá una autoridad del Ministerio del Ambiente a realizar esa entrega.

Lo que sí quiero dejar claro y solicitar en esta parte, porque como dice Marquito y dicen todos, ya no va a aparecer nadie más de sorpresa, es que se considere y se respete el tema de invitar a las autoridades provinciales, cantonales y parroquiales a la Sesión Solemne, para que de nosotros no falte nadie. Con ello, apruebo que se realicen los reconocimientos planteados.

**Resolución N°003:** De conformidad con el Art. 76, numeral 7, literal 1) de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 321 del COOTAD, los Miembros del Gobierno Parroquial aprueban por unanimidad el reconocimiento a: Los jóvenes de la Escuela de Fútbol Sub-17 que resultaron campeones a nivel parroquial, INCUVANDINA S.A., LACTARIS, Don Ricardo Chancusig, Junta de Agua Regional Río Blanco, Patronato Provincial y a los líderes ambientales del Proyecto ‘Mi Barrio Verde’ del MATTE realizado en el barrio Tanicuchí Centro, urbanización Salome y Surcos de Tanicuchí de la provincia de Cotopaxi.

#### **6.- Análisis y resolución para la Reforma al Presupuesto de acuerdo al Art. 255 del COOTAD.**

Interviene la Ing. Jessica Toctaguano, Presidenta del Gobierno Parroquial de Tanicuchí, quien indica para el presente punto solicito la intervención del área financiera para la socialización del informe pertinente.

Interviene la Ing. Mishell Rocha Tesorera del Gobierno Parroquial, quien procede a socializar el informe N° 012-A-GADPRT-T-2025 emitido de fecha 24 de julio de 2025 mediante el cual indica que se debe realizar la REFORMA AL PRESUPUESTO EN BASE A LA LEY DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y SU APLICACIÓN DEL REGLAMENTO.

De acuerdo al COOTAD Art. 255.- Reforma presupuestaria. - “Una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: trasposos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código”.

En base a la Ley de Integridad Pública y aplicación a su reglamento de contratación pública publicado en el registro oficial con fecha de 23 de julio de 2025.

Por lo cual se solicita, realizar la reforma al Presupuesto, Plan Anual de Contratación y Plan Operativo Anual del 2025; debido a los cambios en los tipos de procesos a ejecutar.

*Dirección: Parroquia Tanicuchí, Cantón Latacunga, Provincia Cotacachi*

*Teléfono Fax 032701090*

*Email. [gobiernoparroquial@tanicuchi.gob.ec](mailto:gobiernoparroquial@tanicuchi.gob.ec)*





# GAD PARROQUIAL RURAL DE TANIUCUCHI

N°	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CODIGO CPC	PROCESO	CANT.	TIPO DE PRESUPUESTO	TOTAL PRESUPUESTO	PERIODO CUATRIMESTRAL		
								C1	C2	C3
1	Materiales de Oficina para el GAD	530804	321290418	Catálogo electrónico	1	GASTO CORRIENTE	\$ 813.44	X		
2	Materiales de Aseo para el GAD	530805	353210116	Catálogo electrónico	1	GASTO CORRIENTE	\$ 249.76	X		
3	Adquisición de prendas de protección personal adulto mayor	730802	282332019	Catálogo electrónico	1	PROYECTO INVERSION	\$ 100.00	X		
4	Materiales de oficina adulto mayor	730804	321290418	Catálogo electrónico	1	PROYECTO INVERSION	\$ -	X		
5	Adquisición de mobiliario para el GADPRT	840103	625830011	Catálogo electrónico	1	PROYECTO INVERSION	\$ 1.000.00		X	
6	Adquisición de impresora para el legislativo del GADPRT	840107	45160031152	Catálogo electrónico	1	PROYECTO INVERSION	\$ 1.185.00		X	
7	Adquisición de adoquín calle Leónidas Plaza del Barrio Cajon Veracruz	730811	373700018	Catálogo electrónico	1	PROYECTO INVERSION	\$ 53.550.00		X	
8	Adquisición de adoquín para la Dolorosa del Barrio Cajon Veracruz	730811	373700018	Catálogo electrónico	1	PROYECTO INVERSION	\$ 53.550.00		X	
9	Adquisición de adoquín para Caba Santa Clara	730811	373700018	Catálogo electrónico	1	PROYECTO INVERSION	\$ 33.486.91			X
11	Adquisición de adoquín para Santa Ana Alto	730811	373700018	Catálogo electrónico	1	PROYECTO INVERSION	\$ 7.200.05			X
12	Consultoría para identificación de las manifestaciones culturales y patrimoniales para el fortalecimiento de la identidad de la parroquia	730601	911490012	Infima Cuantía	1	PROYECTO INVERSION	\$ 10.000.00		X	
13	Consultoría para el estudio técnico, adquisición de animales menores (pollo) para los grupos de atención prioritaria	730601	911490012	Infima Cuantía	1	PROYECTO INVERSION	\$ 10.000.00		X	
14	Adquisición de animales menores (pollo) para los grupos de atención prioritaria de la parroquia	731512	021220011	Feria Inklusiva	1	PROYECTO INVERSION	\$ 30.056.12			X
15	Estudio geológico de las vías de la parroquia	730609	835100023	Infima Cuantía	1	PROYECTO INVERSION	\$ 2.000.00			X
16	Adquisición de adoquín para el barrio el Calvario	730811	373700018	Catálogo electrónico	1	PROYECTO INVERSION	\$ 30.500.00			X
17	Adquisición de adoquín para el barrio San Pedro	730811	373700018	Catálogo electrónico	1	PROYECTO INVERSION	\$ 31.000.00			X
18	Adquisición de materiales para la construcción de aceras y bordillos en el barrio Nueva Esperanza	730811	611650011	Subasta Inversa electrónica	1	PROYECTO INVERSION	\$ 25.000.00		X	
19	Construcción de adoquinado y bordillos de la vía alterna de ingreso al Barrio San José	750104	542100014	Licitación	1	PROYECTO INVERSION	\$ 30.000.00			X
20	Construcción de graderíos y visera en el barrio Santa Clara Centro	750107	542700012	Licitación	1	PROYECTO INVERSION	\$ 22.000.00			X
21	Varias obras de adecantamiento en el barrio Pucara	750501	541110011	Licitación	1	PROYECTO INVERSION	\$ 21.000.00			X
22	Construcción del adoquinado y bordillos en las calles del barrio Santa Ana	750104	542100014	Licitación	1	PROYECTO INVERSION	\$ 26.000.00		X	
23	Construcción de aceras en el barrio centro calle del cementerio	750104	542100014	Infima Cuantía	1	PROYECTO INVERSION	\$ 2.000.00			X
24	Construcción de varias obras en la parroquia	750104	532900011	Licitación	1	PROYECTO INVERSION	\$ 30.000.00			X
25	Construcción pasos de agua en la parroquia	750105	532900011	Infima Cuantía	1	PROYECTO INVERSION	\$ 9.000.00			X
26	Construcción de visera, graderío y baterías sanitarias en la cancha múltiple en el barrio el Calvario	750107	542700012	Infima Cuantía	1	PROYECTO INVERSION	\$ 3.681.52			X
27	Adecantamiento del parque de la Familia	750501	532900011	Infima Cuantía	1	PROYECTO INVERSION	\$ 13.000.00			X
28	Adecantamiento del Mercado Central	730417	532900011	Licitación	1	PROYECTO INVERSION	\$ 85.054.89			X
29	Adquisición de material para la construcción del cerramiento del estadio de Río Blanco de Laso	730811	611650011	Subasta Inversa electrónica	1	PROYECTO INVERSION	\$ 13.831.29			X
30	Adquisición de instrumentos para la escuela de música	840104	612420014	Subasta Inversa electrónica	1	PROYECTO INVERSION	\$ 23.055.59			X
31	Adquisición de prendas de protección para el Técnico	730802	282210042	Catálogo electrónico	1	PROYECTO INVERSION	\$ 100.00	X		
32	Contingencia y supervisión de la primera etapa del mejoramiento vial del Barrio Samilpamba	730604	839900111	Concurso público de consultoría	1	PROYECTO INVERSION	\$ 23.829.85		X	X
33	Construcción de la primera etapa del mejoramiento vial del barrio Samilpamba	750104	542100018	Licitación	1	PROYECTO INVERSION	\$ 439.807.73		X	X
34	Fiscalización para la construcción de la primera etapa del mejoramiento vial del barrio Samilpamba	730604	839900111	Concurso público de consultoría	1	PROYECTO INVERSION	\$ 21.992.27		X	X

Interviene el Ing. Marco Casa, Vocal del Gobierno Parroquial de Tanicuchi, quien manifiesta que aprueba la reforma al Presupuesto.



Dirección: Parroquia Tanicuchi, Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi

Teléfono Fax 032701090

Email: [gobiernoparroquial@tanicuchi.gob.ec](mailto:gobiernoparroquial@tanicuchi.gob.ec)



## GAD PARROQUIAL RURAL DE TANICUCHI

Interviene el Lcdo. Luis Pacheco, Vicepresidente del Gobierno Parroquial; quien menciona que necesario realizar la Reforma al Presupuesto para dar continuidad con la planificación establecida por lo que da su voto a favor para que se realice.

Interviene la Sra. Norma Vilca, Vocal del Gobierno Parroquial de Tanicuchí; quien aprueba la reforma al presupuesto.

Participa el Ing. Ángel Yáñez, Vocal del Gobierno Parroquial de Tanicuchí, quien indica que una vez analizado el informe económico expuesto aprueba la reforma al Presupuesto.

**Resolución N°004:** De conformidad con el Art. 76, numeral 7, literal 1) de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 321 del COOTAD, los Miembros del Gobierno Parroquial aprueban por unanimidad la reforma al Presupuesto de acuerdo al Art. 255 del COOTAD en base a los cambios, A LA NUEVA LEY DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y SU APLICACIÓN DEL REGLAMENTO.

### 7.- Clausura.

Una vez concluido el orden del día, interviene la Ing. Jessica Toctaguano, Presidenta del Gobierno Parroquial de Tanicuchí, quien agradece la participación activa de los miembros presentes y el aporte brindado en cada uno de los puntos tratados. Siendo exactamente las 09h50 a.m., declara formalmente clausurada la sesión, no sin antes reiterar su compromiso de seguir trabajando de manera articulada en beneficio del desarrollo de nuestra querida Parroquia.

Para constancia de lo establecido firman todo los que actuaron en la sesión.

Ing. Jessica Toctaguano  
**PRESIDENTE DEL GADPR  
DE TANICUCHÍ**

---

Dirección: Parroquia Tanicuchí, Cantón Latacunga, Provincia Cotacachi  
Teléfono Fax 032701090

Email. [gobiernoparroquial@tanicuchi.gob.ec](mailto:gobiernoparroquial@tanicuchi.gob.ec)





**GAD  
PARROQUIAL  
RURAL DE TANICUCHI**

  
Sra. Norma Vilca  
**VOCAL DEL GADPR  
DE TANICUCHÍ**

  
Ing. Marco Casa  
**VOCAL DEL GADPR  
DE TANICUCHÍ**

  
Ing. Angel Yáñez  
**VOCAL DEL GADPR  
DE TANICUCHÍ**

Quien toma nota del acta;

  
Lcda. Jenny Martínez  
**ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
DEL GADPR DE TANICUCHÍ**



